## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2023, Año de la Interculturalidad"



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 09:45 horas del día 11 de enero de 2023, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicado en el edificio de diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan; los Ciudadanos DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ; para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 fracción3XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás aplicables; por lo que esta sesión se sujetará a siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. PRESENTACIÓN DEL NUEVO COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE OAXACA Y RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
- 5. ASUNTOS GENERALES.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2023, Año de la Interculturalidad"



Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye al Secretario Técnico tome el pase de lista; por lo que el Secretario Técnico verifica que se encuentran presentes los Ciudadanos DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, integrantes de esta Comisión; por lo que enseguida el Presidente declara la existencia del quórum, que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos.

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio pide al Secretario Técnico dé lectura al acta de la sesión de fecha cuatro de enero de dos mil veintitrés, la cual se pone a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN DEL NUEVO COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE OAXACA Y RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EI Diputado Horacio Sosa Villavicencio hace mención que, derivado de la transición de Gobierno en el Estado de Oaxaca, y dado que se nombró a un nuevo Coordinador de Protección Civil, en este acto presenta ante la y los Ciudadanos integrantes de esta Comisión al C. Mauro Cruz Sánchez, como nuevo Coordinador de Protección Civil en el Estado de Oaxaca; por lo que pide exista un diálogo estrecho entre esta Comisión y la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos; toda vez nuestra entidad sin duda presenta un amplio número de fenómenos y desastres naturales a lo largo de todo su territorio; de igual forma la y los integrantes de la Comisión coinciden que la comunicación y el diálogo son factores de suma importancia que deben existir para logran los mecanismos e implementar las acciones necesarias en caso de suscitarse alguna eventualidad y deba darse pronta intervención dada la naturaleza de los mismos. Ahora bien, hecha la presentación y dadas las manifestaciones anteriores, el Presidente de esta Comisión Permanente de Protección Civil, pide a la y los Ciudadanos Diputados, así como al Coordinador de Protección Civil, realicen el recorrido por las instalaciones de este H. Congreso del Estado, con la intención de verificar las condiciones en las que se encuentra dicho inmueble. - - - - - - - - - - - - - - -





## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

"2023, Año de la Interculturalidad"



Una vez realizado el recorrido y verificadas las condiciones en las cuales se encuentran todas y cada una de las instalaciones de dicho inmueble, la y los Ciudadanos Diputados piden al Coordinador realice un dictamen amplio y se expresen las opiniones técnicas derivadas del mismo. Hecho lo anterior, se da por concluido el presente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el Secretario Técnico pregunta si la Diputada o alguno de los Diputados integrantes de la Comisión desea hacer uso de la voz; al no haber asuntos que tratar, se continúan con el último punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:27 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE PR

DIP. HORACIÓ SOSA VIL

JIMÉNEZ

PRESIDENTE LEVILEGE

DIP. HORAGIO SOBA VILLAVICENCIO. PRESIDENTE DE LA COMMION

PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

MATEOS BENITEZ

INTEGRANTE \

DIP LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

EGRANTE

INTEGRANTE

DÍR. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

INTEGRANTE

NOTA. LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023.